

Comunica a sus clientes las tarifas vigentes (sin impuestos) para el área Litoral:

Establecidas por Resolución ENARGAS Nº 209 del 31/05/2022, con vigencia a partir del 01/06/2022.

TARIFAS FINALES A USUARIOS RESIDENCIALES (5), SGP(1) (P1, P2 y P3 (2)) y SDB ABASTECIDOS CON GAS NATURAL - SIN IMPUESTOS

CATEGORÍA / S	UBZONA	Buenos Aires	Santa Fe
	CARGO FIJO POR FACTURA I	BIMESTRAL (*)	
R1		362,396616	359,498052
R2 1°		382,342463	379,443894
R2 2°		436,485222	433,338208
R2 3°		492,526233	489,213587
R3 1°		638,323548	634,845273
R3 2°		738,052771	734,574491
R3 3°		985,959190	981,984019
R3 4°		1.584,334511	1.580,359335
P1 y P2		848,318339	874,304478
P3		3.327,295716	3.323,629888
SDB		10.519,897733	10.518,751846
	CARGO POR m3 DE CO	NSUMO	
R1 y R2 1°		14,965493	14,836266
R2 2°		15,505387	15,359543
R2 3°		15,542564	15,380107
R3 1° y R3 2°		16,019919	15,824230
R3 3° y R3 4°		16,959339	16,719345
P1 y P2	0 a 1.000 m3	13,727771	13,663827
	1.001 a 9.000 m3	13,597133	13,515966
	más de 9.000 m3	13,429014	13,368089
	0 a 1.000 m3	14,258478	14,160962
P3	1.001 a 9.000m3	14,030690	13,935480
	más de 9.000 m3	13,802874	13,709965
SDB (3)		2,203145	2,168308
	NENTES DEL CARGO POR m3 D	·	,
Precio del gas en el Punto de Ingreso en el Sistema de Transporte	RESIDENCIALES - P1 - P2 - P3	9,645588	9,645588
Diferencias diarias acumuladas (\$/m3)	RESIDENCIALES - P1 - P2 - P3	-0,106201	-0,106201
Precio incluido en los Cargos por m3 Consumo	RESIDENCIALES - P1 - P2 - P3	9,539387	9,539387
Costo de Gas Retenido	RESIDENCIALES - P1 - P2 - P3	0,479931	0,479931
	SDB (como % del precio a sus usuarios)	4,98%	4,98%
Conto do Troressanta	Residenciales	3,817088	3,817088
Costo de Transporte	P1-P2-P3 SDB	2,671961	2,671961
COL		1,781308	1,781308
COI	MPOSICIÓN DEL PIST Y DEL COS		40.000/
Participación por Cuenca	Noroeste	42,86%	42,86%
en la Compra de Gas (en %)	Neuquina Tierra del Fuego	48,59% 8,55%	48,59% 8,55%
	Herra uer i uego	Resol 59 y 60/22	BsAs & Sta Fe
	TGN-Norte-Litoral	1,480138	46,75%
Participación por Ruta	TGN-Neuquen-Litoral	1,087281	45,86%
en la Compra de Transporte (en %)	TGS-TdF-GBA (4)	1,967226	7,39%
		1,007220	1,0070

(*)Mediante la Resol. 233/2019 del Enargas se dispuso la facturación con periodicidad mensual para los usuarios residenciales, con ciclo de lectura bimestral, razón por la cual los cargos fijos especificados se asignan 50% en cada factura. (1) A los usuarios alcanzados deberán aplicarse los beneficios previstos en la resolución RESOL-2021-992-APN-SE#MEC y modificatorias. (2) Usuarios Servicio General P servicio completo según Decreto 892/2020 y usuarios alcanzados por la Res. SE N° 375/2021 que optaron por servicio completo. (3) No incluye precio de gas ni costo de gas retenido. (4) Incluye la ruta Tierra del Fuego - GBA más 2 ED por el tramo GBA - Litoral. (5) Mediante Resolución 14/2018, de la Secretaría de Gobierno de Energía, y la Resolución 474/2017 del EX-MINEM se establece el mecanismo de bonificaciones para los clientes beneficiarios de la Tarifa Social. Adicionalmente, por Resolución 403/2022 de Secretaría de Energía, se establece una bonificación del 29,43% en el precio del gas sobre los m3 en exceso del bloque de consumos.

Establecidas por Resolución ENARGAS N° 209 del 31/05/2022, con vigencia a partir del 01/06/2022.

TARIFAS DIFERENCIALES FINALES A USUARIOS ABASTECIDOS CON GAS NATURAL -REGIMEN ZONA FRIA- SIN IMPUESTOS

50%

CATEGORÍA / SUBZONA	Buenos Aires	Buenos Aires Santa Fe Buenos Aires			
	CARGO FIJO	POR FACTURA BIMESTE	RAL (*)		
R1	253,677631	251,648636	181,198308	179,749026	
R2 1°	267,639724	265,610726	191,171232	189,721947	
R2 2°	305,539655	303,336746	218,242611	216,669104	
R2 3°	344,768363	342,449511	246,263117	244,606794	
R3 1°	446,826484	444,391691	319,161774	317,422637	
R3 2°	516,636940	514,202144	369,026386	367,287246	
R3 3°	690,171433	687,388813	492,979595	490,992010	
R3 4°	1.109,034158	1.106,251535	792,167256	790,179668	
	CARG	O POR m3 DE CONSUMO			
R1 y R2 1°	10,475845	10,385386	7,482747	7,418133	
R2 2°	10,853771	10,751680	7,752694	7,679772	
R2 3°	10,879795	10,766075	7,771282	7,690054	
R3 1° y R3 2°	11,213943	11,076961	8,009960	7,912115	
R3 3° y R3 4°	11,871537	11,703542	8,479670	8,359673	
INCIDE	NCIA DEL PRECIO DEL G	AS SOBRE LOS CARGOS	POR m3 CONSUMIDO (%	b)	
CATEGORÍA / SUBZONA	Buenos Aires	Santa Fe	Buenos Aires	Santa Fe	
R1 y R2 1°	66,95%	67,53%	66,95%	67,53%	
R2 2°	64,62%	65,23%	64,62%	65,23%	
R2 3°	64,46%	65,14%	64,46%	65,14%	
R3 1° y R3 2°	62,54%	63,32%	62,54%	63,32%	
R3 3° v R3 4°	59.08%	59.93%	59.08%	59.93%	

(*) Mediante la Resol. 233/2019 del Enargas se dispuso la facturación con periodicidad mensual para los usuarios residenciales, con ciclo de lectura bimestral, razón por la cual los cargos fijos especificados se asignan 50% en cada factura.

Establecidas por Resolución ENARGAS Nº 67 del 23/02/2022, con vigencia a partir del 01/03/2022.

TARIFAS DE DISTRIBUCIÓN A USUARIOS (1) P3(2), G, GNC, FD, FT, ID e IT ABASTECIDOS CON GAS NATURAL - SIN IMPUESTOS

TIPO DE CARGO - CATE	GORÍA / SUBZONA	Buenos Aires	Santa Fe
o De oringo Orine	CARGO FIJO POR FA		
P3	57 H146 1166 1 611 17	20.022,569715	20.020,278572
G		26.897,465798	26.894,535969
GNC Interrumpible		10.935,225512	10.932,934369
GNC Firme		10.935,225512	10.932,934369
ID		76.835,557393	76.831,146046
FD		76.835,557393	76.831,146046
IT		76.835,557393	76.831,146046
FT		76.835,557393	76.831,146046
	CARGO POR m3 DE CO	NSUMO	
	0 a 1.000 m3	1,567199	1,469683
P3	1.001 a 9.000m3	1,339411	1,244201
	más de 9.000 m3	1,111595	1,018686
G	0 a 5.000 m3	0,432593	0,378012
u	más de 5.000 m3	0,302754	0,249476
GNC Interrumpible	0,475052		
GNC Firme		0,156407	0,109135
ID		1,066850	0,972951
FD		0,396758	0,320588
IT		0,793133	0,702058
FT		0,123041	0,049688
	CARGO POR RESERVA (n	n3/día) (3)	
G		22,922024	22,326987
GNC Firme		9,691799	9,691799
FD		20,230485	19,506274
FT		17,884456	17,184275
	COSTO DE TRANSPOR	RTE (4)	
EMPRESA-RUTA Buenos Aires y Santa Fe	Participación %	(6) Anexo TF. Cargo mensual por cada m3 diario de capacidad reservada	CARGO POR m3 DE CONSUMO
TGN-Norte-Litoral	46,75%	45,020877	1,480138
TGN-Nqn-Litoral	45,86%	33,071451	1,087281
TGS-TdF-GBA (5)	7,39%	51,964040	1.067000
ED GBA-Litoral	Por cada 1000 m3	129,409584	1,967226

(1) Los usuarios pueden elegir el servicio y régimen tarifario aplicable, siempre que contraten los siguientes mínimos, sujeto a la disponibilidad del servicio: G, 1.000 m3/día; FD-FT (conectados a redes de distribución), 10.000 m3/día e ID-IT (conectados a gasoductos troncales), 3.000.000 m3/año. Las tarifas ID e IT no requieren cargo por reserva de capacidad. Las tarifas FD y FT requieren cargo por reserva de capacidad más cargo por m3 consumido. (2) Usuarios alcanzados por la Res. SE N° 375/2021 que no optaron por servicio completo. (3) Cargo mensual por m3 diario de capacidad de transporte reservada. (4) Para los usuarios P3 se debe considerar un Factor de Carga de 0,5. (5) Incluye la ruta Tierra del Fuego - GBA más 2 ED por el tramo GBA - Litoral. (6)Tarifas de Transporte. Resoluciones 59/2022 y 60/2022. TF= Transporte Firme

Nota: En caso de que la Distribuidora sea informada de devoluciones de gas retenido por parte de una transportista, deberá mensualmente notificar fehacientemente a sus Clientes unbundleados el volumen de gas en concepto de dicha devolución que les corresponde a cada uno, ponderar retenido en relación con el volumen de gas transportado por la misma y cada uno de los clientes citados (conforme Informe Técnico N° IF-2021-33291729-APN-GT#ENARGAS).

Establecidas por Resolución ENARGAS N° 209 del 31/05/2022, con vigencia a partir del 01/06/2022.

TARIFAS FINALES SEGÚN RÉGIMEN DE ENTIDADES DE BIEN PÚBLICO (EBP) DISPUESTAS POR LA LEY N° 27.218 - USUARIOS ABASTECIDOS CON GAS NATURAL - SIN IMPUESTOS

CATEG	Santa Fe	
	CARGO FIJO POR FACTURA	
EBP 1 y EBP 2		874,304478
EBP3		3.323,629888
	CARGO POR m3 DE CONSUMO	
	0 a 1.000 m3	7,533006
EBP 1- EBP 2	1.001 a 9.000 m3	7,385145
	más de 9.000 m3	7,237268
	0 a 1.000 m3	8,030141
EBP 3	1.001 a 9.000 m3	7,804659
	más de 9.000 m3	7,579144
COMPONENT	ES DEL CARGO POR m3 DE CONSUMO (en \$/m3):	
Precio en el Punto Ingreso en el Sistema de	Transporte	3,743453
Diferencias diarias acumuladas		-0,041217
Precio incluido en los cargos por m3 consu	mido	3,702236
Costo de gas retenido		0,186261
Costo de transporte		2,671961
COMPOSI	CIÓN DEL PIST Y DEL COSTO DE TRANSPORTE	
Participanión man Oceana an la Commune de	Noroeste	42,86%
Participación por Cuenca en la Compra de Gas (en %)	Neuquina	48,59%
uds (eli %)	Tierra del Fuego	8,55%
Porticipación nos Puto en la Constructa	TGN-Norte-Litoral	46,75%
Participación por Ruta en la Compra de Transporte (en %)	TGN-Neuquen-Litoral	45,86%
nansporte (en 70)	TGS-TdF-GBA (1)	7,39%

(1) Incluye la ruta Tierra del Fuego-GBA más 2 ED por el tramo GBA-Litoral.

Comunica a sus clientes las tarifas vigentes (sin impuestos) para el área Litoral:

Establecidas por Resolución ENARGAS N° 209 del 31/05/2022, con vigencia a partir del 01/06/2022.

RÉGIMEN DE ENTIDADES DE BIEN PÚBLICO (EBP) DISPUESTAS POR LA LEY N° 27.218 Y ALCANZADOS POR LEY 27.637 ZONA FRIA USUARIOS ABASTECIDOS CON GAS NATURAL - SIN IMPUESTOS

	TARIFAS	FINALES	TARIFAS DIF	ERENCIALES			
CATEGORÍA / SUBZONA ZONA FRIA	Buenos Aires	Santa Fe	Buenos Aires	Santa Fe			
	CAR	GO FIJO POR FACTURA					
EBP 1	362,396616	359,498052	181,198308	179,749026			
EBP2 1°	382,342463	379,443894	191,171232	189,721947			
EBP2 2°	436,485222	433,338208	218,242611	216,669104			
EBP2 3°	492,526233	489,213587	246,263117	244,606794			
EBP3 1°	638,323548	634,845273	319,161774	317,422637			
EBP3 2°	738,052771	734,574491	369,026386	367,287246			
EBP3 3°	985,959190	981,984019	492,979595	490,992010			
EBP3 4°	1.584,334511	1.580,359335	792,167256	790,179668			
CARGO POR m3 DE CONSUMO							
EBP 1 y EBP2 1°	11,309444	11,180217	5,654722	5,590109			
EBP2 2°	11,849338	11,703494	5,924669	5,851747			
EBP2 3°	11,886515	11,724058	5,943258	5,862029			
EBP3 1° y EBP3 2°	12,363870	12,168181	6,181935	6,084091			
EBP3 3° y EBP3 4°	13,303290	13,063296	6,651645	6,531648			
	CARGO POR m3 DE CONS	SUMO (en \$/m3):	INCIDENCIA DEL PRECIO DEL GAS SOBRE LOS CARGOS POR m3 CONSUMIDO (%)				
Precio en el Punto Ingreso al Sistema de Transporte	6,125913	6,125913	CATEGORÍA	Buenos Aires			
Diferencias diarias acumuladas	-0,067448	-0,067448	EBP 1 y EBP2 1°	56,27%			
Precio incluido en los cargos por m3 consumido	6,058465	6,058465	EBP2 2°	53,70%			
Costo de gas retenido	0,304804	0,304804	EBP2 3°	53,53%			
Costo de transporte	3,817088	3,817088	EBP3 1° y EBP3 2°	51,47%			
COMPOSICIÓN DEL	PIST Y DEL COSTO DE	TRANSPORTE	EBP3 3° y EBP3 4°	47,83%			
Participación por Cuenca	Noroeste	42,86%	CATEGORÍA	Santa Fe			
en la Compra de Gas	Neuquina	48,59%	EBP 1 y EBP2 1°	56,92%			
(en %)	Tierra del Fuego	8,55%	EBP2 2°	54,37%			
Participación por Ruta en	TGN-Norte-Litoral	46,75%	EBP2 3°	54,28%			
la Compra de Transporte	TGN-Neuquen-Litoral	45,86%	EBP3 1° y EBP3 2°	52,29%			
(en %)	TGS-TdF-GBA (1)	7,39%	EBP3 3° y EBP3 4°	48,71%			

(1) Incluye la ruta Tierra del Fuego-GBA más 2 ED por el tramo GBA-Litoral.

Establecidas por Resolución ENARGAS Nº 67 del 23/02/2022, con vigencia a partir del 01/03/2022.

TARIFAS DIFERENCIALES FINALES A USUARIOS (70%) - ZONA FRÍA - ABASTECIDOS CON GAS PROPANO/ BUTANO INDILUIDO DISTRIBUIDO POR REDES - SIN IMPUESTOS

TIPO DE CARGO / CATEGORIA LOCALIDAD		SANT	A FE	BUENOS AIRES		
		Rufino	Uranga	Irineo Portela Buenos Aires Gas S.A.	Pearson Buenos Aires Gas S.A.	
Corgo Eilo por footuro	R(*)	1.106,251535	1.106,251535	1.109,034158	1.109,034158	
Cargo Fijo por factura	SGP	1.098,117332	1.098,117332	1.100,879494	1.100,879494	
Cargo por m3 de consumo	R	8,918487	8,169191	9,775146	9,709098	
	SGP	8,888559	8,144773	9,738919	9,673357	
Incidencia del Precio del	R	54,36%	59,35%	49,60%	49,94%	
Gas sobre los cargos por m3 consumido (%)	SGP	54,55%	59,53%	49,78%	50,12%	

TARIFAS DIFERENCIALES FINALES A USUARIOS (50%) - ZONA FRÍA - ABASTECIDOS CON GAS PROPANO/ BUTANO INDILUIDO DISTRIBUIDO POR REDES - SIN IMPUESTOS

		SANT	TA FE	BUENOS AIRES			
CATEGORIA / LOCALIDA	CATEGORIA / LOCALIDAD		Uranga	Irineo Portela Buenos Aires Gas S.A.	Pearson Buenos Aires Gas S.A.		
Cargo Fijo por factura	D	790,179668	790,179668	792,167256	792,167256		
Cargo por m3 de consumo	R	6,370348	5,835137	6,982247	6,935070		
Incidencia del Precio del Gas sobre los cargos por m3 consumido (%)	R	54,36%	59,35%	49,60%	49,94%		

(*) Mediante la Resol. 233/2019 del Enargas se dispuso la facturación con periodicidad mensual para los usuarios residenciales, con ciclo de lectura bimestral, razón por la cual los cargos fijos especificados se asigan 50% en cada factura.

TARIFAS DIFERENCIALES FINALES SEGÚN REGIMEN DE ENTIDADES (EBP) DISPUESTAS POR LA LEY 27.218 A USUARIOS ABASTECIDOS CON GAS PROPANO/ BUTANO INDILUIDO DISTRIBUIDO POR REDES - GPI GBI - SIN IMPUESTOS

DIGITIES OF STITLED CONTINUE SESTES						
	SAN	TA FE	BUENOS AIRES			
CATEGORIA / LOCALIDAD	Rufino	Uranga	Irineo Portela Buenos Aires Gas S.A.	Pearson Buenos Aires Gas S.A.		
Cargo Fijo por factura	790,179668	790,179668	792,167256	792,167256		
Cargo por m3 de consumo	6,024039	5,488828	6,635939	6,588762		
Incidencia del Precio del Gas sobre los cargos por m3 consumido (%)	51,74%	56,78%	46,97%	47,30%		

Establecidas por Resolución ENARGAS Nº 67 del 23/02/2022, con vigencia a partir del 01/03/2022.

TARIFAS FINALES A USUARIOS RESIDENCIALES Y SGP (1) ABASTECIDOS CON GAS PROPANO/ BUTANO INDILUIDO DISTRIBUIDO POR REDES - SIN IMPUESTOS

		SANTA FE				BUENOS AIRES	
CATEGORIA LOCALIDAD	CATE- GORIA			Loca	Localidades no atendidas por esta Distribuidora		
		Rufino	Uranga	Reconquista Coop. de Serv. Púb.de Reconquista LTDA	Tostado Coop. Telefónica y Otros Serv. LTDA	Irineo Portela Buenos Aires Gas S.A.	Pearson Buenos Aires Gas S.A.
Corgo Eijo por footuro	R(*)	1.580,359335	1.580,359335	1.580,359335	1.580,359335	1.584,334511	1.584,334511
Cargo Fijo por factura	SGP	1.568,739046	1.568,739046	1.568,739046	1.568,739046	1.572,684992	1.572,684992
Cargo por m3 de consumo	R	12,740695	11,670273	13,327743	14,146978	13,964494	13,870140
	SGP	12,697941	11,635390	13,280672	14,093884	13,912741	13,819081
Composición del precio del ga	ıs inclui	do en el cargo	por m3 consu	mido (en \$/m3	de 9.300 Kcal)		
Precio de compra reconocido		6,926175	6,926175	6,926175	6,926175	6,926175	6,926175
Diferencias diarias acumuladas		0,000000	0,000000	0,000000	0,000000	0,000000	0,000000
Precio final incluido en los cargos	R - SGP	6,926175	6,926175	6,926175	6,926175	6,926175	6,926175
Precio de compra reconocido (\$/Tonelada)		8937,0	8937,0	8937,0	8937,0	8937,0	8937,0

(*) Mediante la Resol. 233/2019 del Enargas se dispuso la facturación con periodicidad mensual para los usuarios residenciales, con ciclo de lectura bimestral, razón por la cual los cargos fijos especificados se asigan 50% en cada factura. (1) A los usuarios alcanzados deberán aplicarse los beneficios previstos en la resolución RESOL-2021-992-APN-SE#MEC y modificatorias. Mediante Resolución 14/2018, de la Secretaría de Gobierno de Energía, y la Resolución 474/2017 del EX-MINEM se establece el mecanismo de bonificaciones para los clientes beneficiarios de la Tarifa Social.

TARIFAS FINALES SEGÚN REGIMEN DE ENTIDADES DE BIEN PUBLICO (EBP) DISPUESTAS POR LA LEY 27.218 A USUARIOS ABASTECIDOS CON GAS PROPA-NO/ BUTANO INDILUIDO DISTRIBUIDO POR REDES - GPI GBI - SIN IMPUESTOS

			SANTA FE				BUENOS AIRES	
CATEGORIA	CATE-			Localidades no atendidas por esta Distribuidora				
LOCALIDAD	GORIA	Rufino	Uranga	Reconquista Coop. de Serv. Púb.de Reconquista LTDA	Tostado Coop. Telefónica y Otros Serv. LTDA	Irineo Portela Buenos Aires Gas S.A.	Pearson Buenos Aires Gas S.A.	
Cargo Fijo por factura	Todas	1.580,359335	1.580,359335	1.568,739046	1.568,739046	1.584,334511	1.584,334512	
Cargo por m3 de consumo	las cate- gorías	12,048078	10,977656	10,163893	10,977105	13,271877	13,177523	
Composición del precio del ga	s incluí	do en el cargo	por m3 consui	mido (en \$/m3	de 9.300 Kcal)	:		
Precio de compra reconocido		6,233558	6,233558	3,809396	3,809396	6,233558	6,233558	
Diferencias diarias acumuladas		0,000000	0,000000	0,000000	0,000000	0,000000	0,000000	
Precio final incluido en los cargos		6,233558	6,233558	3,809396	3,809396	6,233558	6,233558	
Precio de compra reconocido (\$/Tonelada)		8043,3	8043,3	4915,3	4915,3	8043,3	8043,3	

Establecidas por Resolución ENARGAS Nº 67 del 23/02/2022, con vigencia a partir del 01/03/2022.

IMPORTES MÁXIMOS DE TASAS Y CARGOS AUTORIZADOS A COBRAR

CONCEDTO

IMPORTE 6

ITEM	CONCEPTO	IMPORTE \$
1	Examen para instalador	660
2	Matrícula instalador 1ra. Categoría	373
3	Matrícula Instalador 2da. Categoría	373
4	Matrícula instalador 3ra. Categoría	373
5	Reposición carnet instalador	373
6	Matrículas de empresas constructoras de obras por terceros	8.447
7	Renovación de la matrícula de empresas constructoras de obras por terceros, fuera de término	10.434
8	Copia de plano	163
9	Rotura y reparación de veredas del servicio (Baja Presión / Media Presión)	6.365
10	Gestión y envío de aviso de deuda común bajo firma	163
11	Notificación fehaciente de aviso de deuda mediante carta documento o telegrama	562
12	Zanjeo y Tapada del servicio (Baja Presión / Media Presión)	3.021
13	Cargo por reconexión domiciliaria -Reapertura de llave por causa imputable al usuario menor o igual a 10 m3/h-(Baja Presión / Media Presión)	1.157
14	Cargo por reconexión- Reapertura de llave por causa imputable al usuario mayor a 10 m3/h	2.152
15	Servicio completo sin zanjeo y tapada (menor o igual a 1") y sin reparación de vereda (Baja y Media Presión)	4.238
16	Servicio completo sin zanjeo y tapada (mayor a 1") y sin reparación de vereda (Baja y Media Presión), no unifamiliar	13.465
17	Soldadura y/o perforación de tubería de servicio externa, sin zanjeo y tapada; y sin reparación de vereda (Baja y Media Presión)	3.279
18	Colocación de medidor menor o igual 10 m3/h	1.157
19	Colocación de medidor mayor a 10m3/h	4.307
20	Reposición de medidor extraviado, sin colocación (Baja y Media Presión)	2.482
21	Cargo por reconexión en Alta Presión - Reapertura de llave por causa imputable al usuario	22.197
22	Conexión y habilitación del servicio con zanjeo y tapada - en Alta Presión.	18.220



Estas tarifas, tasas y cargos no incluyen los impuestos provinciales y municipales que, de acuerdo con disposiciones vigentes, deben adicionarse en la facturación.